

Declaración Jurada para la solicitud de Beneficios Fiscales

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL: _____

CUIL /CUIT: _____

A. Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos*.

*Ingrese CUIT

Descripción de la actividad económica principal*:

*Actividad económica principal cuyo desarrollo, ejercicio y/o ejecución de la misma disponga de una relación directa, tangible y efectiva con el inmueble donde se encuentre instalado y funcionando el Equipo de Generación Distribuida de Energía Renovable.

Clasificación de la empresa (tilde la opción que corresponda) *:

Micro _____ Pequeña _____ Mediana Empresa _____

*Ver *Certificado MiPyME* (emitido por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación o el organismo que en el futuro lo reemplace).

Potencia instalada de generación (expresada en kilovatios) *: _____ kW

*Ver *Certificado de Usuario-Generador* (expedido por la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Nación o el organismo que en el futuro la reemplace).

Categoría tarifaria, categoría y tope anual por cada 1 kW de potencia instalada de generación (tilde la opción que corresponda) *:

| Categoría tarifaria | Categoría | Potencia Instalada de Generación (kW) (menor o igual a) | Tope anual cada 1 kW |
|---------------------|-------------------------------------|---|----------------------|
| SERVICIOS GENERALES | - | 9,4 | \$ 4.000 |
| GRANDES USUARIOS | <i>Grandes Usuarios Categoría 1</i> | 29 | \$ 3.500 |
| | <i>Grandes Usuarios Categoría 2</i> | 110 | \$ 3.250 |
| | <i>Grandes Usuarios Categoría 3</i> | 290 | \$ 3.000 |
| | <i>Grandes Usuarios Categoría 4</i> | 1000 | \$ 2.000 |
| | <i>Grandes Usuarios Categoría 5</i> | 2000 | \$ 2.000 |

*Ver Contrato de Suministro de Energía Eléctrica, Certificado de Usuario-Generador, Resolución Conjunta N° 1/2019 y Resolución Conjunta N° 2/2019 del Ministerio de Finanzas y Ministerio de Servicios Públicos.

B. Impuesto Inmobiliario

Número de Cuenta del inmueble donde se encuentre instalado el Medidor bidireccional*:

* Ver Cedulón Impuesto Inmobiliario emitido por la Dirección General de Rentas.

Domicilio del inmueble donde se encuentre instalado el Medidor bidireccional*:

* Ver Cedulón Impuesto Inmobiliario emitido por la Dirección General de Rentas.

Potencia instalada de generación (expresada en kilovatios) *: _____ kW

*Ver *Certificado de Usuario-Generador* (expedido por la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Nación o el organismo que en el futuro la reemplace).

General

En el caso que el Usuario-Generador encuadre en el beneficio de reducción del Impuesto Inmobiliario y, asimismo, sea susceptible de aplicar al beneficio relativo al Impuesto sobre los Ingresos Brutos por desarrollar en dicho inmueble una actividad gravada por el impuesto, deberá optar por alguno de los siguientes beneficios (tilde la opción elegida):

Impuesto sobre los Ingresos Brutos: _____

Impuesto Inmobiliario: _____

Documentación que deberá adjuntar el Usuario-Generador

A. Impuesto sobre los Ingresos Brutos

1. *"Constancia de Inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos"* (emitida por la Dirección General de Rentas).

2. *"Certificado MiPyME"* (emitido por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación o el organismo que en el futuro lo reemplace).

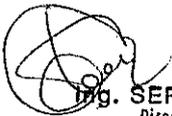
3. *"Certificado de Usuario-Generador"* (expedido por la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Nación o el organismo que en el futuro la reemplace).

4. Última factura emitida por el Distribuidor.

B. Impuesto Inmobiliario

1. "Informe de deuda para el Impuesto Inmobiliario" (certificado emitido por la Dirección General de Rentas).

2. "Certificado de Usuario-Generador" (expedido por la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética de la Nación o el organismo que en el futuro la reemplace).



Ing. SERGIO MANSUR
Director General de
Energías Renovables y Comunicación
Ministerio de Servicios Públicos



Ing. EDGAR CASTELLÓ
A/C Secretaría de
Desarrollo Energético
Ministerio de Servicios Públicos

